

Quito, 18 de abril del 2018

Señores Socios
Global Graphic Cia. Ltda.
Ciudad

Asunto: INFORME GERENTE AÑO 2017

Distinguidos Señores:

En mi calidad de Gerente General de la Compañía, me permito poner a consideración el informe del ejercicio económico 2016:

- 1.- En el desempeño de los negocios y actividades para el año **2017** la compañía tuvo un volumen de ventas neto de **US\$ 5'347.845,32**, y alcanzó un total de ingresos de **US\$ 5'460.853,24**. El total de costos y gastos ascendió a **US\$ 4'864.250,39** por lo que la utilidad del ejercicio **2017** fue de **US\$ 596.602,85**. Por lo tanto con fecha 13 de abril se repartió entre los trabajadores de la empresa el **15%** correspondiente y que asciende a **US\$ 89.490,43**; descontado este valor, sumando un gasto no deducible de **US\$ 151.419,99**, da como resultado una utilidad gravable de impuesto a la renta de **US\$ 662.189,09**, causando un impuesto a la renta de **US\$ 145.681,60**. Durante el **2017** las retenciones que han realizado nuestros clientes por concepto de impuesto a la renta asciende a **US\$ 46.878,88**, por lo que se pagará al fisco, en el mes de abril, la cantidad de **US\$ 98.802,72**. Finalmente la utilidad para distribuir ente los socios es de **US\$ 365.087,50**. Los detalles pueden ser analizados en los correspondientes estados de resultados y situación.

En el **2017**, tuvimos un incremento del **14,44%** en ingresos respecto del año anterior 2016, situación que refleja un trabajo eficiente y bien coordinado de todos los trabajadores de la Empresa. Considerando que el país está atravesando desde el año 2015 una crisis que ha afectado de manera significativa al sector empresarial e industrial, nuestro crecimiento es la prueba de haber realizado y enfocado nuestros esfuerzos de manera coherente y bien direccionada, manteniendo como herramienta de ventas, el servicio técnico especializado en cada producto que vendemos. Nuestros vendedores y técnicos gozan de una vasta experiencia y responsabilidad con los clientes que ha permitidos ganar la confianza de todos ellos.

- 2.- Durante el año **2017**, continuamos con la venta de los equipos **CTP** de marca **SCREEN**, de medio uso, ubicándolos en clientes estratégicos de la Industria Gráfica. La distribución de planchas **ABEZETA** se ha visto afectada por los precios bajo de competidores que su herramienta más importante es el precio, no así nuestra plancha que a más de ser de excelente calidad le damos alto valor agregado con servicio técnico y constante disponibilidad.
- 3.- La distribución de tintas **FLINT** continuó de manera satisfactoria aumentando nuestra cartera de clientes de manera pausada pero importante.
- 4.- La distribución de equipos **XEROX** para la Industria Gráfica siguió tomando significativa importancia, afianzándonos cada vez más en el mercado de la impresión digital en volumen y convirtiéndonos en el único Distribuidor Autorizado con servicio ASP para la Industria Gráfica del Ecuador.
- 5.- Durante el periodo del año **2017** se han cumplido todas las disposiciones legales para el pago de impuestos, salarios e importaciones y sujetándonos a la ley hemos realizado todos los procedimientos internos y externos para que la Compañía opere dentro del marco legal, con una excelente imagen interna y externa. A la presente fecha, la Compañía no tiene ningún litigio judicial, ni extrajudicial.

- 6.- Se contrató nuevamente a la empresa **RUSSEL BEDFORD ECUADOR S.A.** para la correspondiente auditoría externa. A la presente fecha el informe está listo para su conocimiento en la Junta Universal de Socios, el cual se presentará a la Superintendencia de Compañías.
- 7.- Durante el año **2017** se aplicaron de manera satisfactoria las normas **NIFFs COMPLETAS** según lo que exige las instituciones de control.
- 8.- Como política de buen manejo de mercado, seguiré manteniendo el prestigio y buen nombre de la Empresa, buscando siempre mejores alternativas.
- 9.- Nuestros derechos de propiedad intelectual, principalmente derechos de propiedad industrial, no han sido afectados en el ejercicio económico **2017**, razón por la cual no hemos tenido que ejercer ninguna acción de propiedad intelectual. Adicionalmente, hay que mencionar que, igual que en años anteriores, hemos cumplido con todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, por parte de la Compañía.
- 10.- He dado fiel cumplimiento a las disposiciones que se han adoptado en las Juntas Generales de Socios. A la fecha del presente informe, no se encuentra ningún trámite pendiente en el aspecto societario.

Sin otro particular, suscribo el presente informe.

Atentamente,



Ing. Marco Guevara
Gerente General